

	INSTRUCTIVO COVID19	Código: IT-COVID 035 Versión: 01
	INSTRUCTIVO DESINFECCIÓN DE LLAVEROS Y OTROS SIMILARES	Fecha de vigencia: 01/09/2020 Páginas: 1 de 1

DEFINICIONES:

Desinfección: utilización de productos químicos que reducen la cantidad de bacterias, virus y otros microbios en una superficie. En UCT se utilizará para este fin, cloro doméstico, amonio cuaternario y alcohol isopropílico o etílico según stock.

Usuario/a: se refiere a personal que habitualmente realiza alguna actividad, en este caso uso de llaveros.

PROCEDIMIENTO:

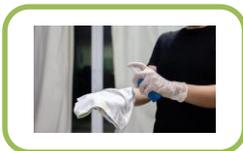
 <p>Procedimiento de desinfectar llaveros y elementos similares para prevenir contagio de COVID-19.</p>	Frecuencia: Cuantas veces sea necesario y siempre al cambiar de usuario.
	Responsables: - Usuarios/as que requieran. - Administrador, Conserje, personal de aseo. - Funcionario/a, cargo y/o unidad, a la que pueda aplicar este instructivo.



1) Cada usuario/a que **ejerza uso de llaveros o similar**, deberá desinfectarlos para evitar contagios de COVID-19.



2) El **usuario deberá utilizar el rociador con alcohol** asignado a su unidad y un paño o toalla de papel, o bien, dirigirse a conserjería donde encontrará estos implementos.



3) **Colocar llaves o similar sobre el paño o toalla de papel y pulverizar** con el rociador por ambos lados.



4) **Una vez desinfectado el llavero o similar quitar el exceso de producto con mismo paño o toalla de papel.**



5) **Dejar en orden o entregar al conserje/auxiliar** los artículos utilizados.



6) Luego de la manipulación de llaves o similar, **recuerde lavar sus manos** correctamente con agua y jabón o en su defecto utilice alcohol gel.